



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca fomentar un proceso de transformación en las facultades de ciencias que permita una mayor participación de las mismas en el desarrollo de la innovación y el emprendimiento en el país. Se entrega financiamiento para proyectos que involucren esta transformación institucional. El programa tiene dos fases: una de diseño de Plan Estratégico, y otra de ejecución. En la fase 1 se realiza un diagnóstico de la vinculación con la industria y se compara con universidades internacionales referentes. Esta etapa finaliza con la visión de largo plazo, y sus actividades. En la fase 2 se involucra a académicos, investigadores, alumnos, directivos, staff de soporte, pares en universidades extranjeras y empresas asociadas. Las facultades implementan actividades en Gobernanza y Administración, Armonización Curricular y Postgrados, Orientación de I+D, Innovación, Transferencia tecnológica y emprendimiento. Cabe señalar que las Universidades podrán presentarse en proyectos individuales o en consorcio, con lo cual se logra cubrir una mayor población objetivo.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Valparaíso, Maule, Los Ríos, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Facultades de Cs Básicas aumentarán sus niveles de I+D aplicada a la industria, a través de cambios sostenibles institucionales, planificados estratégicamente y en consonancia con los estándares y mejores prácticas de universidades de nivel mundial.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2018
Año de término: Permanente
Evaluaciones Ex-Ante:
• 2019: Recomendado favorablemente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa, con alta probabilidad, atendió durante el año 2021 a beneficiarios que no presentan de manera significativa el problema que da origen al programa. 	Los criterios de focalización indicados si bien permiten acotar la población objetivo, no garantizan que esté presente el problema en forma significativa.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: No es posible evaluar la dimensión de persistencia en la subejecución presupuestaria, dado que no reporta la información necesaria para el año 2021 o no cuenta con su información histórica presupuestaria. Gasto por beneficiario: No es posible evaluar el gasto por beneficiario 2021, dado que no reporta la información necesaria o no cuenta con su información histórica presupuestaria. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	Es la primera medición del indicador, por lo tanto no se puede comparar con un desempeño anterior.
----------	--	--

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	23.643
22 (Bienes y servicios de consumo)	191
24 (Transferencias Corrientes)	2.023.195
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	245
Gasto total ejecutado	2.047.274

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

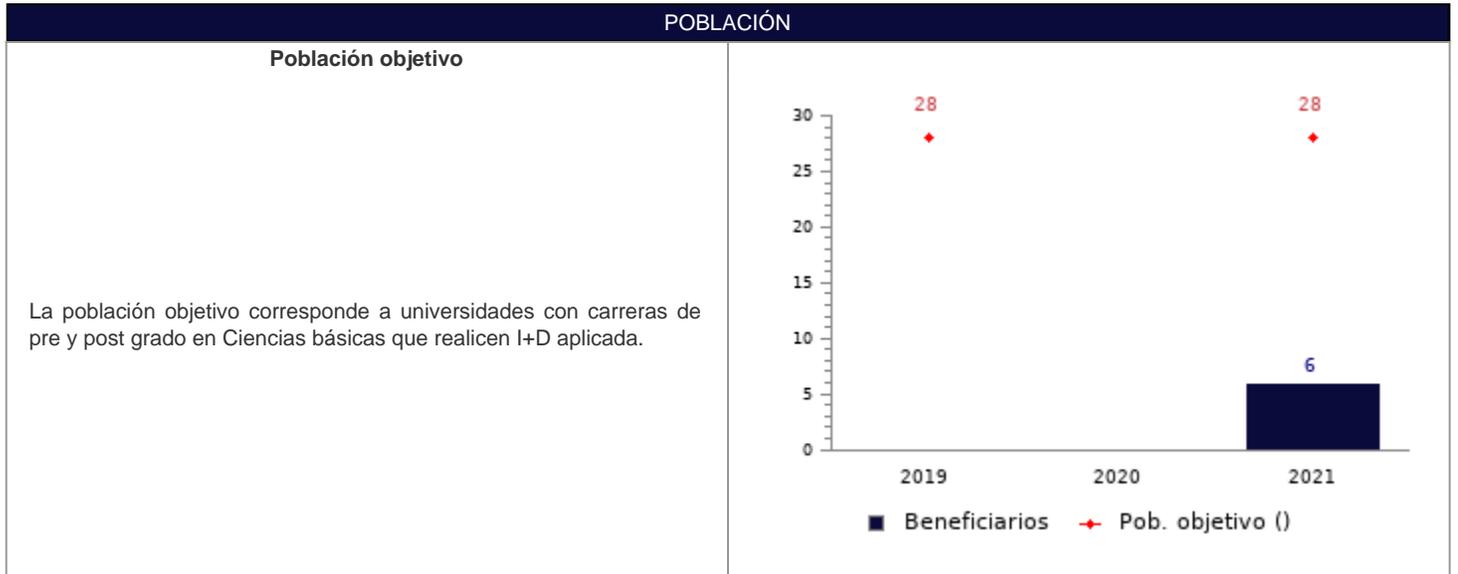
GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

Región	Total ejecutado
Valparaíso	575.874
Maule	220.580
Los Ríos	575.874
Metropolitana de Santiago	650.866
Gasto total ejecutado componentes	2.023.195

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados

regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/A	N/A	21%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
N/A	N/A	341.212,3

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Subsidio para la fase de Diseño del Plan Estratégico que se dirigirá a aumentar y mejorar la I+D orientada a la industria en las Universidades (N° de proyectos ejecutados)	0	0	2.023.195	0	0	6	0	0	337.199,1
Subsidio para la fase de ejecución del Plan Estratégico que se dirigirá a aumentar y mejorar la I+D orientada a la industria en las Universidades (N° de proyectos ejecutados)	0	1.340.774	0	0	6	0	0	223.462,4	0
Gasto administrativo	0	130.512	24.079						
Total	0	1.471.286	2.047.274						
Porcentaje gasto administrativo	0	9%	1%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Proporción de aumento del gasto en Investigación aplicada y Desarrollo (I+D aplicada) ejecutada por las Universidades con Facultades de Ciencias Básicas participantes del programa.	(Gasto en Inv. aplicada y Desarrollo de las Facultades de Ciencias Básicas de las Universidades que implementan sus Planes Estratégicos de transformación/Gasto total en I+D de las Facultades que implementan sus Planes Estratégicos de transformación)*100	N/A**	N/A**	4%

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.